

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PROINDUSQUIM S.A. POR  
EL EJERCICIO ECONOMICO 2011**

En mi calidad de Comisario de la Compañía "PROINDUSQUIM S.A." procedo a emitir el informe correspondiente.

La Compañía "PROINDUSQUIM S.A." durante el ejercicio económico 2011 ha cumplido con todos los requerimientos societarios y los requeridos, tanto por sus estatutos como por los accionistas.

En cuanto a su situación financiera, mi examen fue hecho de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, dichas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos, con planificación y que se realice una revisión para obtener una certeza razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

En mi opinión los estados financieros del ejercicio económico 2011 se presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de PROINDUSQUIM S.A. al 31 de diciembre de 2011 y el resultado de sus operaciones.

En la ciudad de Quito a los trece días del mes de marzo del año 2012.

Atentamente



Ing. Francisco Romoleroux Muñoz.  
COMISARIO

C.C. 171072170-3

